

PARA NO SEPARAR A LAS FAMILIAS

Piden diputados a SRE solicite a EU suspender deportaciones

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ La Cámara de Diputados pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores solicite al gobierno de Estados Unidos suspenda temporalmente las deportaciones de los migrantes indocumentados, a fin de que les permitan continuar trabajando y que se evite la separación de sus hijos, ciudadanas y ciudadanos estadounidenses.

A través de un Punto de Acuerdo, los legisladores, en sesión ordinaria, además exhortaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores "a que mediante los canales diplomáticos que correspondan retome a la brevedad, con el gobierno de Estados Unidos de América, la discusión sobre una reforma migratoria integral, que garantice la

regularización y el respeto de los derechos humanos de los migrantes mexicanos que viven y laboran en aquella nación".

Asimismo, la Junta de Coordinación Política propuso un acuerdo relativo a la gestión, impulso y promoción de una reforma migratoria en Estados Unidos de América.

El diputado panista, Antonio Valladolid, señaló que el Punto de Acuerdo busca promover un Programa Especial de Gestión, Impulso y Promoción de una política Migratoria de los Estados Unidos de Norteamérica.

"Es un programa que tiene co-

mo propósito declarar que la Cámara de Diputados participa activa y enérgicamente en procurar que se lleve a cabo una reforma migratoria en Estados Unidos".

Con la aprobación del punto de acuerdo, dijo, "nos dan facultades como comisión para realizar estrategias encaminadas a lograr una reforma migratoria en Estados Unidos".

El diputado Edmundo Ramírez señaló que la agenda México-Estados Unidos no solamente debe ser narcotráfico, combate a la delincuencia y TLC, "también debe estar involucrado el tema migratorio y los derechos humanos".

RUMBO

PAGINA

5

FECHA
27 de marzo de 2009

SECCION

QUEHACER LEGISLATIVO

Diputados consideran conveniente retomar discusión sobre reforma migratoria

Sugieren a SRE solicitar a EU suspensión de deportaciones

Señalan la importancia de que se les permita a los migrantes seguir trabajando

YVONNE REYES CAMPOS

La Cámara de Diputados hizo un exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que solicite al Gobierno de los Estados Unidos suspender temporalmente deportaciones de migrantes indocumentados.

Asimismo, pidió a la cancillería, mediante un punto de acuerdo, que retome con el gobierno de Estados Unidos de América la discusión sobre una reforma migratoria integral que garantice la regularización y el respeto de los derechos humanos de los migrantes mexicanos que viven y laboran en aquella nación.

Durante la sesión, el Pleno votó a favor de dicha proposición, la cual solicita a la SRE que, mediante los canales diplomáticos que correspondan,

pida al gobierno de Estados Unidos de América determinar la factibilidad de suspender temporalmente las deportaciones de los migrantes indocumentados, con la finalidad de que se les permita continuar trabajando y se evite la separación de sus hijos, ciudadanos estadounidenses.

Este Punto de Acuerdo fue presentado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

De igual manera, el Pleno se pronunció a favor de la búsqueda de mecanismos de diálogo y colaboración con el Poder Ejecutivo para impulsar una reforma migratoria que beneficie a los connacionales que residen en el vecino país del norte.

Las acciones de gestión, promoción y apoyo que impulsen los diputados serán articuladas a través de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con la finalidad de ampliar los mecanismos de colaboración en la materia.

Se destacó la necesidad de impulsar una reforma migratoria que resulte benéfica para los cerca de 28 millones de personas de origen mexicano que residen en Estados Unidos, en el sentido de mejorar sus condiciones de estancia, residencia, integridad y derechos humanos. ③

28

MILLONES

de mexicanos residen en Estados Unidos

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	b	41	El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

■ Antes eran 28 mil; después, 500 mil, aseguran

El TLC elevó cifra anual de migrantes, dicen investigadores

■ ELIZABETH VELASCO C.

Antes de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) emigraban 28 mil mexicanos a Estados Unidos; después de su vigencia, lo hacen 500 mil compatriotas al año, señaló el investigador de la Universidad Iberoamericana Alberto Montoya Martín del Campo.

A su vez, el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Miguel Ángel Barrios refirió que 70 por ciento de la población que emigra tiene entre 20 y 48 años de edad.

Al participar en el seminario internacional Alternativas para un

proyecto económico, político y social, Barrios destacó que las remesas de los connacionales han representado en los 28 años recientes un sostén para financiar el déficit comercial de la cuenta corriente del país; "de no haber contado con esos ingresos el saldo comercial sería mayor en 20 mil millones de dólares", recalcó.

Ante la crisis y la disminución de las remesas, dijo, urge revisar el TLCAN, la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, los flujos de inversión y las salvaguardas para equilibrar la relación económica con Estados Unidos, por sus grandes asimetrías.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	Ø	41	El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

■ Se inicia *operativo* por Semana Santa

Niega INM retorno masivo de paisanos por crisis en EU

■ FABIOLA MARTÍNEZ

El gobierno mexicano no ha registrado un retorno masivo de paisanos, a consecuencia de la crisis económica de Estados Unidos. "Hasta el momento, mantenemos la convicción que no ha aumentado de manera visible el número de mexicanos que regresan a México", dijo Cecilia Romero, comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM).

Desde diciembre pasado, este organismo advirtió que no existían elementos precisos para definir si se registraba un regreso masivo de connacionales, expulsados ante la falta de empleo en el vecino país. Tres meses después, sigue sin precisar tales in-

dicadores, aunque sustentados en estudios de otras instancias, como el Colegio de la Frontera Norte, que afirman que el regreso ha sido paulatino y no masivo.

Este viernes se inicia el Programa Paisano de Semana Santa 2009. El año pasado este programa atendió a 450 mil paisanos, esto es, una cantidad similar a las deportaciones anuales de mexicanos que *ejecuta* Estados Unidos.

Este *operativo* tiene como fin proteger a los mexicanos que viajan desde Estados Unidos. El programa concluirá el 19 de abril y participarán más de mil observadores distribuidos en 126 módulos fijos y más de 300 puntos de observación.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	φ 7		Ovaciones	O		Gráfico	O

Inicia Operativo Paisano de Semana Santa 2009

■ Concluirá el 19 de abril

POR MANRIQUE GANDARIA

El Instituto Nacional de Migración (INM) inició el Operativo Paisano de Semana Santa 2009, con el propósito de proteger y brindar orientación a nuestros connacionales provenientes del extranjero durante su estancia en el país.

En el operativo, que concluirá el 19 de abril, participarán más de mil observadores distribuidos en 126 módulos fijos y más de 300 puntos ubicados en los Centros de Importación e Internación Temporal de Vehículos, puentes y aeropuertos internacionales, así como garitas de abandono, centrales de autobuses, presidencias municipales, carreteras, casetas de peaje y establecimientos comerciales de diversa índole.

La Secretaría de Gobernación informó que el voluntariado informará y orientará a la sociedad civil sobre los trámites, servicios, derechos, obligaciones y programas de

asistencia del Gobierno federal en 215 ciudades.

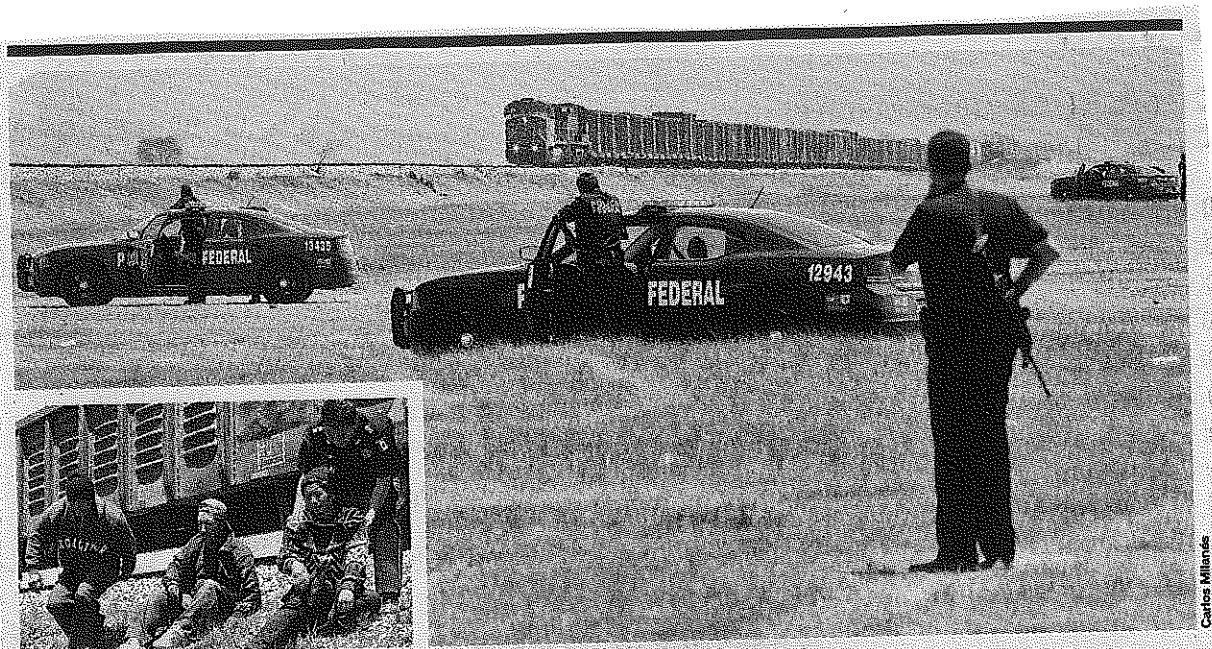
Recordó que durante la Semana Santa 2008, el programa atendió a alrededor de 450 mil paisanos, cifra que se espera se mantenga en el presente año. A estos esfuerzos se suma la participación de gobiernos estatales y municipales, dentro de un marco de coordinación nacional en los tres niveles.

Las 21 dependencias que integran el programa reforzarán el ámbito de su competencia y otorgarán facilidades administrativas para este operativo.

La Administración General de Aduanas elevará la franquicia terrestre de 75 a 300 dólares, para que los paisanos puedan ingresar con un mayor volumen de mercancías sin pagar impuestos.

La Secretaría de la Función Pública fortalecerá la coordinación con sus supervisorías regionales, a fin de inhibir y sancionar aquellas prácticas que estén fuera de normatividad.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	9	18	Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O



'CAZAN' FEDERALES A MIGRANTES

SOLTEPEC, PUE. Oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM), acompañados de Policías Federales Preventivos (PFP), aseguraron ayer a 44 indocumentados sobre las vías del ferrocarril en el paraje conocido como "El Escape". Los agentes realizaron tres inspecciones a los trenes de carga y tras el aseguramiento de los centroamericanos los trasladaron hasta la estación de Migración.